

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Pronóstico zona - Suroeste

Miércoles 24

0 °C 13 °C



Mañana

Algo nublado y nublado, períodos de cubierto. Baja probabilidad de precipitaciones escasas. Heladas. Neblinas.

Viento: SW 10-30 km/h Períodos de variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Nublado y cubierto. Neblinas.

Viento: NW 10-30 km/h.

DEPARTAMENTO DE COLONIA: Segunda edición del sorteo de URUGUAY IMPULSA de 195 titulares destinados a tareas y capacitación



página 3



ACUERDO ESTRATÉGICO EN BUSCA DE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES MEDIANTE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA

página 2

NUEVA PALMIRA: DESARROLLARON EL PRIMER TALLER SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

página 5



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

Otorgan la distinción de Interés Departamental a seis proyectos y eventos de Colonia



página 4

Acuerdo estratégico en busca de elevar la calidad de vida de los habitantes mediante políticas de inclusión en el departamento de Colonia

En un paso significativo para el desarrollo estructural y social del departamento, la Intendencia de Colonia y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) concretaron la firma de un Convenio Marco de Cooperación. Este acuerdo interinstitucional establece las bases para ejecutar de forma coordinada diversas acciones de integración social y urbana, orientadas de manera prioritaria a atender las demandas habitacionales y de ordenamiento del territorio en las distintas localidades colониenses.

El acto protocolar se llevó a cabo con la presencia del Intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, y la Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Tamara Paseyro. Ambas autoridades coincidieron en la relevancia de generar sinergias entre el gobierno departamental y el nacional, optimizando los recursos disponibles para brindar respuestas eficientes y sostenibles a las necesidades de la población, promoviendo un crecimiento urbano planificado y equitativo.

A través de esta alianza,



se busca implementar de ambas carteras de políticas públicas que no trabajo para impulsar la solo faciliten el acceso a inclusión social, mitigar soluciones habitacionales las brechas de dignas, sino que también vulnerabilidad y asegurar promuevan la una mejora sustancial en revitalización de espacios la calidad de vida de los públicos y la conectividad habitantes de todo el barrial. El convenio departamento de Colonia. reafirma el compromiso

Abren inscripciones para integrar la agenda impresa del Día del Patrimonio 2026

La Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, emitió un recordatorio formal dirigido a los organizadores y participantes de las diversas actividades proyectadas para la próxima edición del "Día del Patrimonio", cuyo lema oficial para este año es "Raíces indígenas: pasado, presente y futuro".

El comunicado institucional tiene como propósito mantener una vía de comunicación activa con la comunidad y recordar que los registros de propuestas destinadas a integrar la agenda impresa nacional permanecerán habilitados por un período determinado. La coordinación del evento recomendó de forma técnica formalizar la inscripción una vez que se tengan definidos la totalidad de los detalles de cada actividad. Asimismo, se aclaró que aquellas personas o entidades que ya hayan completado el registro



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 lavandadeco

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavallega N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

correspondiente deben desestimar esta notificación. Datos de la convocatoria y canales de contacto

El proceso de postulación y atención de dudas se registrará bajo los siguientes lineamientos operativos:

Fecha límite de admisión: El plazo máximo para la recepción de propuestas vence el 10 de julio de 2026.

Plataforma de inscripción: Toda la información técnica y los formularios se encuentran disponibles en el sitio web oficial diadelpatrimonio.mec.gub.uy.

Vía de consultas: Para canalizar dudas, se dispuso el correo electrónico oficial dia@patrimonio.mec.gub.uy.

La gestión general del programa se encuentra a cargo de la coordinadora de Gestión y Coordinación del Día del Patrimonio, Norma Calgaro. Las oficinas de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación se ubican en la calle 25 de Mayo 641, esquina Bartolomé Mitre, en la ciudad de Montevideo, disponiendo además de la línea telefónica (+598) 29160916, interno 130, y el portal web institucional patrimoniouruguay.gub.uy.

EL DEPARTAMENTO DE COLONIA: Segunda edición del sorteo de URUGUAY IMPULSA de 195 titulares destinados a tareas y capacitación

SELECCIONADOS POR LOCALIDAD

CARMELO: 50

COLONIA DEL SACRAMENTO: 52

COLONIA VALDENSE: 3

CONCHILLAS: 2

CUFRÉ: 2

FLORENCIO SÁNCHEZ: 6

JUAN LACAZE: 25

LA PAZ: 2

MIGUELETE: 2

NUEVA HELVECIA: 9

NUEVA PALMIRA: 16

OMBÚES DE LAVALLE: 7

RO SARIO: 12

TARARIRAS: 7

de titulares. Para realizar la verificación de los resultados, los postulantes deben ingresar al buscador oficial habilitado en la plataforma web del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e introducir el número de cédula de identidad, omitiendo la colocación de puntos y guiones.

Las autoridades puntualizaron que las personas cuyos nombres aparecen destacados en color naranja dentro de las actas oficiales corresponden a los ciudadanos seleccionados como titulares para cubrir las vacantes laborales. Cada gobierno departamental asumirá la responsabilidad de establecer el contacto directo con los adjudicados de su respectiva jurisdicción.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social llevó a cabo el sorteo correspondiente a la segunda edición del programa "Uruguay Impulsa: Trabajo y Capacitación". El acto administrativo tuvo lugar ante escribana pública este lunes 22 de junio de 2026, a las 12:00 horas, en la sede central de la cartera estatal.

En el caso específico del departamento de Colonia, el procedimiento determinó la selección de un total de 195 beneficiarios en calidad

Por su parte, quienes integran la nómina de suplentes quedarán supeditados a futuras convocatorias institucionales, las cuales se activarán únicamente ante la eventual renuncia, inasistencia o baja de un operario titular durante el desarrollo del ciclo.



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

 [elrecreosalonde](https://www.instagram.com/elrecreosalonde)

Otorgan la distinción de Interés Departamental a seis proyectos y eventos de Colonia

Se hicieron públicas de manera oficial las resoluciones correspondientes a las declaraciones de Interés Departamental destinadas a diversas actividades, propuestas culturales y eventos previstos para desarrollarse próximamente en el departamento de Colonia.

A continuación, se detallan las iniciativas reconocidas junto a sus respectivos datos de organización y vías de contacto administrativo:

"Pesebre Artesanal": Esta muestra se llevará a cabo desde el 12 de diciembre de 2026 hasta el 14 de febrero de 2027 en las instalaciones del Salón Parroquial de Ombúes de Lavalle. La organización se encuentra a cargo de la Parroquia San José y San Miguel de dicha localidad. Contacto: 094 810 301.

"8° Campeonato Internacional de Danzas y Ritmos, CM Uruguay": El certamen tendrá lugar el próximo 16 de agosto de 2026 en las instalaciones de la Plaza de Toros Real de San Carlos, bajo la organización de Florencia Casciato. Contacto: 094 710 057.

"Sexto Encuentro de Coleccionistas": La actividad se desarrollará los días 12 y 13 de setiembre de 2026 en la sede del Centro Cultural Nacional AFE, coordinada por el Grupo Requecheros de Colonia del Sacramento. Contacto: 094 547 082.

"13 Premio Internacional de Turismo Pasaporte Abierto Uruguay 2027": El evento de carácter internacional se realizará los días 17 y 18 de marzo de 2027, recorriendo diferentes ciudades del departamento de Colonia, con la organización de la firma JR eventos. Contacto: 092 123 770.

"Fiesta de la Primavera 2026": Las jornadas festivas se llevarán a cabo los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2026 en la ciudad de Tarariras, siendo organizadas por el Club de Leones de la mencionada localidad. Contacto: 098 486 844.

"El Cruce": Se otorgó la distinción formal al proyecto audiovisual de formato documental titulado "El Cruce", el cual es dirigido de forma directa por el realizador colonense Ángel Mato. Contacto: 093 660 229.

OMBÚES DE LAVALLE: Instalaron un nuevo mástil e izaron la bandera en la rotonda de acceso

La actividad se llevó a cabo en un nuevo mástil de 12 metros de altura que fue instalado de forma estratégica en la rotonda de acceso a la ciudad, constituyendo un elemento simbólico orientado a fortalecer la identidad, la pertenencia y el orgullo por la comunidad.

En el marco de estas intervenciones de infraestructura urbana, se comunicó asimismo que se continúa trabajando de manera activa en las tareas de puesta en valor de las letras corpóreas de la localidad. Según las estimaciones del equipo técnico responsable, las obras en dicha estructura civil quedarán finalizadas en el corto plazo.

El proyecto general tiene como propósito

institucional seguir construyendo de forma conjunta una infraestructura urbana que aporte mayor atractivo estético e identidad a Ombúes de Lavalle.

TARARIRAS: Continúan los trabajos de limpieza y mantenimiento de bocas de tormenta en la zona céntrica



La Dirección de Obras de la Intendencia de Colonia, mediante el despliegue operativo de la empresa contratista IRT SAS, continúa desarrollando de manera sostenida diversas tareas de limpieza y mantenimiento en la red de bocas de tormenta ubicadas en el casco céntrico de la ciudad.

Estas acciones e intervenciones técnicas se ejecutan con el objetivo de optimizar la capacidad de drenaje del sistema de desagüe urbano, previniendo posibles anegamientos y garantizando el correcto funcionamiento de la infraestructura pluvial en una zona de alta densidad de tránsito y actividad comercial.



NUEVA PALMIRA: Desarrollaron el primer taller sobre Adolescencia y Juventud



En el marco del programa social "Construyendo Cuidados", se llevó a cabo de forma reciente la primera jornada del taller denominado "Adolescencia y Juventud". El encuentro fue diseñado institucionalmente como un espacio de encuentro, aprendizaje y reflexión orientado a fortalecer los vínculos interpersonales y a contribuir de manera directa al crecimiento de

la comunidad local.

La conducción y el desarrollo de la actividad estuvieron a cargo de un equipo técnico interdisciplinario, el cual quedó integrado por los licenciados en Psicología Silvia Quijano, Cynthia Almiron y Douglas Arrillaga.

Apoyo institucional y colaboraciones

La realización de esta

instancia formativa y de apoyo social contó con la articulación y el respaldo del gobierno local de Nueva Palmira. Tras la finalización del evento, la organización "Late Palmira" emitió un agradecimiento formal dirigido a las siguientes partes:

Al equipo de profesionales psicólogos, reconociendo de forma explícita su dedicación y el compromiso asumido en el dictado del taller.

Al Club de los Abuelos de la localidad, por haber cedido y prestado de manera solidaria sus instalaciones edilicias para el desarrollo de la jornada.

que los vecinos deseen descartar, tales como cocinas, heladeras, colchones y muebles viejos, entre otros objetos similares.

Restricciones y pautas para los vecinos

Las dependencias encargadas de las tareas operativas enfatizaron de manera importante que existen materiales excluidos del circuito de recolección. En este sentido, se comunicó de forma expresa que no se recogerán cubiertas, baterías ni escombros.

Con el propósito de optimizar los tiempos de trabajo y facilitar de manera directa la labor de las cuadrillas del servicio de recolección, se solicita formalmente a los vecinos depositar todos los artículos sobre la vereda, exactamente frente a sus respectivas viviendas, durante la noche anterior al jueves 25 de junio.

Desde las oficinas organizadoras se extendió un agradecimiento anticipado por la colaboración de toda la ciudadanía en pos de mantener la ciudad limpia y ordenada.

COLONIA VALDENSE: Anuncian nueva jornada de limpieza y recolección de artículos en desuso



Colonia Valdense emitió un comunicado oficial a la población para informar que el próximo jueves 25 de junio se llevará a cabo una nueva jornada de limpieza urbana. El operativo técnico consistirá en el levantamiento de diversos artículos en desuso dentro de la planta urbana de la ciudad.

Durante la actividad del servicio de recolección, se procederá al retiro de elementos de gran porte



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia

Centro Coordinador de
Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020

Celebración de las Fogatas de San Juan en Bodega Los Pinos

En el marco de las festividades tradicionales, la Bodega Turística Los Pinos anunció de manera oficial la realización de su evento temático para celebrar las Fogatas de San Juan, catalogadas como las noches más mágicas del año. La propuesta combina elementos tradicionales, misticismo y una variada oferta gastronómica diseñada a la manera propia del establecimiento.

La actividad dará inicio el 26 de junio a partir de las 20:00 horas en las instalaciones de la bodega. (Camino de los Colonos 5040), Nueva Helvecia.

Ritual de la fogata y ambientación

La programación del evento central contempla el desarrollo de actividades específicas alrededor del fogón:

El ritual de la fogata: Se dispondrá de una gran fogata destinada a cumplir con el tradicional ritual de la quema de papel, donde los asistentes pueden escribir y dejar atrás aquello que deseen.

Ambientación musical y misticismo: Se estructurarán momentos de interacción alrededor del fuego combinando música en vivo y la clásica degustación de glühwein (vino caliente).

Menú y propuesta gastronómica

El evento incluye una cena completa elaborada con productos regionales

y una selección de vinos de la casa:

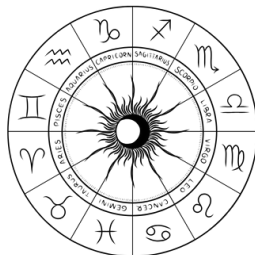
Cena: El menú se compone de una picada inicial con productos locales, cordero al pincho, manta, una mesa de ensaladas variadas y una mesa de postres.

Bebidas: La propuesta estará regada con vinos de elaboración propia, incluyendo el tinto Tannat Línea Guardia Vieja y el rosado Línea Guardia Vieja, además de refresco y agua incluidos.

Entrada: Cupos limitados. Consultas al 098 238 398

Desde la organización se solicitó a los participantes dar aviso con anticipación en caso de requerir menús adaptados para personas celíacas, diabéticas o vegetarianas.

HOROSCOPO



ARIES:

La influencia astral te impulsa a concretar con éxito tus tareas pendientes del día. Enfoca tu energía en resolver los asuntos urgentes antes del mediodía para avanzar con absoluta tranquilidad y cerrar tu jornada con la gran satisfacción del deber cumplido.

TAURO:

La fortuna se manifiesta en las recompensas tangibles y el

reconocimiento de tus metas logradas. Es una jornada ideal para otorgarte un buen gusto personal o brindar por la solidez de tus proyectos, disfrutando de un próspero equilibrio financiero.

GÉMINIS:

Los astros sugieren desactivar las exigencias intelectuales. Aparta las herramientas de trabajo y la terminología legal para volcarte a la interacción social; una conversación distendida y humorística será la mejor alternativa para despejar tu mente.

CÁNCER:

El bienestar se encuentra hoy en el calor de tu hogar y en el contacto con tus vínculos más estrechos. Tras actuar como sostén y resguardo de otros, es momento de recluirti en tu propio espacio para recibir contención y descanso.

LEO:

Las configuraciones celestes benefician los encuentros sociales y los eventos improvisados. Participa en aquellas actividades que te permitan destacar tu carisma natural, relajarte y recibir la genuina admiración de quienes te rodean.

VIRGO:

Los aspectos del día favorecen la planificación y el orden metodológico. Organizar tu espacio de trabajo, archivar documentos y fijar las prioridades venideras te aportará serenidad, permitiendo que tu mente analítica descanse bajo una estructura controlada.

LIBRA:

Se acentúa tu inclinación hacia las expresiones artísticas, la estética y el afecto. Contrarresta las tensiones de la rutina buscando entornos bellos.

ESCORPIO:

Es un período apto para la renovación interna y el aislamiento reparador. Una velada reflexiva y solitaria facilitará tu recomposición integral.

SAGITARIO:

Una caminata prolongada en un entorno natural o una actividad recreativa al aire libre serán efectivas para disipar la monotonía y la rigidez administrativa.

CAPRICORNIO:

La jornada te depara la grata certeza de haber completado tus labores con eficiencia. Al evaluar tus objetivos alcanzados, concédete el beneficio de desconectar los dispositivos laborales y reconocer el mérito de tu consistencia profesional.

ACUARIO:

Se estimulan las decisiones repentinas y los planes que escapan a la rutina convencional. Acepta las invitaciones singulares que se presenten; salir de las estructuras habituales estimulará tu originalidad y te proveerá de vivencias renovadoras.

PISCIS:

Las corrientes planetarias estimulan la imaginación, la creación artística y la música. Tu sensibilidad requiere una tregua de los esquemas lógicos y formales; dedícate a las disciplinas creativas para concluir el día con absoluta calma.

CARMELO: Recupero de moto hurtada

En circunstancias que personal de Seccional 3ra. se encontraba realizando recorridos por la jurisdicción, receptionan comunicación por hurto de una moto marca BACCIO, en Balneario Zagarzazu; atento a ello concurren a inmediaciones de Barrio San Francisco donde avistan a 2 masculinos en un birrodado empujando a otro que circulaba en vehículo de similares características a la denunciada, quienes al notar la presencia policial detienen la marcha abandonandola, yéndose rápidamente del lugar. Concurrió personal de Policía Científica realizando el relevamiento de la moto, la que a

posterior fue trasladada a reconocimiento de su la Dependencia para propietario.



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30



chevroletrosario



rosariochevrolet

COLONIA DEL SACRAMENTO: Recupero de moto hurtada – Dirección de investigaciones departamental

Personal de la Dirección de Investigaciones Departamental, ante información recibida, halló en calle Conrado Rosendo y F.J. Carballo, la moto marca Yumbo, modelo Max, matrícula LAR 746, la que había sido denunciada como hurtada horas antes en Seccional 7ma. Concurrió Policía Científica realizando el relevamiento del birrodado, realizandose a posterior su traslado a la Dependencia.



RURAL

Presentaron los resultados del muestreo de otoño en la pesca artesanal del Río Uruguay

En el marco del Subprograma de Relevamiento de las Pesquerías Artesanales del Río Uruguay, equipos técnicos de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) y de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) llevaron a cabo el muestreo correspondiente a la temporada de otoño de 2026. Los operarios recorrieron un total de 10 localidades del litoral uruguayo, cubriendo el tramo geográfico que se



extiende desde Punta objetivo de relevar de Gorda hasta Villa manera detallada las Constitución, con el capturas de la pesca

artesanal en la región.

Durante el desarrollo de las tareas de campo, los técnicos registraron un total de 1.245 ejemplares. El análisis de los datos biológicos determinó que la boga y el sábalo se consolidaron como las especies dominantes en las capturas, representando el 49,7% y el 39,1% del total muestreado, respectivamente.

Desde los organismos intervinientes se subrayó que la ejecución de este trabajo conjunto resulta una herramienta clave para asegurar la gestión sostenible y el ordenamiento del recurso pesquero en todo el territorio del Río Uruguay.



099706321



jcd_motorsport_uy



MIGUELETE - COLONIA

Campaña sanitaria insta a mantener la protección contra el cáncer de piel durante todo el año

Bajo la premisa de que los efectos de la radiación solar sobre la piel persisten aun en jornadas frías o nubladas, se difundió un informe con pautas de prevención frente al cáncer de piel, patología que se consolida como el tipo de cáncer más frecuente en Uruguay. Según los datos estadísticos, cada año se diagnostican alrededor de 3.200 casos en todo el territorio nacional.

La información médica destaca que una gran parte de estos cuadros clínicos pueden prevenirse o detectarse a tiempo si se adoptan conductas de cuidado diario. El principal factor de riesgo identificado es la exposición solar acumulada, la cual ejerce su impacto incluso durante la estación invernal y en días con cobertura nubosa. Asimismo, de cara a la realización del campeonato mundial, se emitió un recordatorio especial para los asistentes respecto a que la exposición al sol los acompañará en dicho contexto, manifestándose de forma más intensa.

Con el objetivo de reducir la incidencia de esta enfermedad, se detallan las siguientes recomendaciones de salud pública:

Evitar la exposición directa al sol en la franja horaria comprendida entre las 10:00 y las 16:00 horas.

Utilizar protector solar con un Factor de Protección Solar (FPS) de 30 o superior todos los días.

Proteger de manera especial a las niñas y los niños para evitar las quemaduras solares.

Revisar la piel de forma regular y realizar una consulta médica ante la aparición de cualquier cambio o anomalía.

Las autoridades sanitarias enfatizan que cuidar la piel en el presente representa una medida directa para prevenir problemas de salud en el futuro, por lo que es necesario protegerse durante todo el año bajo la consigna de cuidarse desde cero.



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  lachacra_fiestasyeventos



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

Estudiantes de la UDE desarrollaron jornadas de concientización sobre el tabaquismo y la donación de sangre

Estudiantes de la Universidad de la Empresa (UDE) llevaron a cabo dos jornadas destinadas a la concientización y promoción de la salud pública.

La primera de las intervenciones se ejecutó en el marco del Día Internacional Sin Tabaco. Durante esta actividad, los estudiantes brindaron información detallada a

los usuarios respecto a los riesgos asociados al consumo de tabaco, así como los perjuicios derivados de la exposición directa al humo del mismo.

La segunda jornada estuvo centrada en promover la donación voluntaria de sangre. En dicha instancia, se resaltó la importancia de este acto solidario y se destacó de manera objetiva su valor estratégico para salvar vidas dentro del sistema sanitario.

Al cierre de las actividades, se extendió un agradecimiento institucional a la UDE y a su cuerpo de estudiantes por la planificación y desarrollo de ambas propuestas comunitarias.



Operativo especial por ola de frío polar brindó asistencia a 3.687 personas en todo el territorio nacional

En el marco de la vigencia de la alerta roja por fríos intensos, el Sistema Nacional de Emergencias (Sinae) emitió un reporte oficial detallando las acciones de contingencia desplegadas. De acuerdo con los datos consolidados, durante la jornada del pasado sábado 20 de junio se brindó asistencia a un total de 3.687 personas en situación de vulnerabilidad, de las cuales 2.589 corresponden al departamento de Montevideo y 1.098 se localizaron en los

diferentes departamentos del interior del país.

El informe detalla que los operativos se canalizaron a través de los centros de evacuación temporales y la red de refugios del Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

Los dispositivos de alojamiento y atención distribuyeron su cobertura de la siguiente manera en la planta urbana y nacional: Centros de evacuación: Alcanzaron a un total de 540 personas a nivel país. De esta cifra, 450 corresponden a Montevideo y los 90 restantes pertenecen a los otros 18 departamentos.

Refugios del Mides: Brindaron resguardo y atención a un total de 3.147 ciudadanos, segmentándose en 2.139 asistidos dentro de la

capital y 1.008 en el interior.

Durante el transcurso de la noche que dio inicio el 20 de junio, los equipos de calle coordinaron el traslado de 200 personas hacia los locales de albergue. La jefatura del operativo remarcó de manera objetiva que no se registraron detenciones, evacuaciones forzadas ni internaciones de carácter compulsivo. En el plano de la salud, las cuadrillas sanitarias reportaron la realización de 48 atenciones médicas en el lugar y la derivación de un único paciente hacia un centro asistencial.

Con respecto al sustento alimentario de los usuarios, los efectivos pertenecientes al Ministerio de Defensa Nacional elaboraron un total de 946 platos de

comida. Las raciones y requerimientos nutricionales complementarios fueron suministrados de forma conjunta por el Instituto Nacional de Alimentación (INDA) y por la estructura de Presidencia-Sinae.

Se recuerdan las líneas telefónicas habilitadas de forma permanente para reportar casos de personas que requieran asistencia en la vía pública:

Para reportes en el Interior: Línea de emergencia: 911 - Teléfono gratuito: 0800 5050

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " María GÓMEZ OLIVERA y Elva GIACOMETTI FRANCHIGER, ILDA - SUCESIÓN" IUE 2-34245/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ILDA MARGARITA GIACOMETTI FRANCHIGER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 01 de junio de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO

Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/06 – 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BARES TRINIDAD, ELVA y otro -

SUCESIÓN" IUE 2-38893/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos María GÓMEZ OLIVERA y Elva BARES TRINIDAD, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 16 de junio de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/06 – 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CALLERO, MARIO - SUCESIÓN" IUE 2-34536/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mario Leonel CALLERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 10 de junio de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/06 – 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " IDIART, MARTHA - SUCESIÓN" IUE 2-25993/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARTHA BEATRIZ VIRGINIA IDIART, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 27 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración

Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 – 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "DECURNEX GATTI, JUSTINO y otro PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-16796/2024, según decreto 251/2026 del 28/02/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales, Josefina Bianchi Ferrando y su cónyuge José Meligeni, sucesores y/o herederos a cualquier título, respecto del inmueble empadronado con el número 7575, sito en la primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral Colonia, y que según plano de Mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Pablo Zerpa

Gaggero, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Colonia, con el N° 1046 el 23/08/2022, tiene un área de 504 metros cuadrados y linda: 18 metros de frente al Oeste a Avenida Central de 30 metros; 28 metros de frente al Sur a Avenida de 30 metros por ser esquina; 18 metros al Este con el padrón 4542 y 28 metros al Norte con padrón 7574. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los últimos titulares registrales de los padrones linderos 4542 y 7574, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Ricardo Hernández Maffei (padrón 4542) y Javier Mario Bessone (padrón 7574); bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.
Colonia, 10 de junio de 2026
CAROLINA ZIGNAGO
DIGRIGORI
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 23/06 – 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BILBAO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-29096/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Araceli de la Encarnación BILBAO o BILBAO ALVAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 15 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 – 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LANDINI, GABRIEL - SUCESIÓN" IUE 2-48941/2026, se dispuso la apertura de la

sucesión del causante/s Gabriel LANDINI BROGGI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 15 de junio de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/06 – 20/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SANTA CRUZ DAVYT, HUBER - SUCESIÓN" IUE 2-7798/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Huber Nelson SANTA CRUZ DAVYT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 07 de mayo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/06 – 20/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " NUÑEZ DELGADO, IRENE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-7538/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Irene María Nuñez Delgado y María Soledad Betarte Nuñez., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 12 de marzo de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/06 – 17/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " BOGNANNI,

LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-43413/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Dionisio BOGNANNI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 05 de junio de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/06 – 17/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " HEROU LEIVA, ESTELA - SUCESIÓN" IUE 2-16479/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Estela Mary HEROU LEIVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 24 de abril de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " LOPEZ DELGADO, OLGA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-29108/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA LUISA LOPEZ DELGADO Y HUBER ARANZAZU PEREZ GEYMONAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 05 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno,

dictada en autos: " AGREST, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-40566/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Beatriz Cintya AGREST, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 11 de junio de 2026
MANUELA VALERIA LODEIRO
CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PONTET FORNERON, MARIBEL - SUCESIÓN" IUE 2-29007/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIBEL PONTET FORNERON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 01 de junio de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 16/06 – 30/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CASTIGLIONI ALLIETTI, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-23516/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Nélica CASTIGLIONI ALLIETTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 11 de junio de 2026
MANUELA VALERIA LODEIRO
CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/06 – 29/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ROSSI, PIETRO - SUCESIÓN" IUE 2-45801/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PIETRO ROSSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 11 de junio de 2026
MANUELA VALERIA LODEIRO CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/06 – 29/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PASTRE PLENC, ERISBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-78077/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Erisberto Pablo PASTRE PLENC, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 12 de marzo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MESSA, HILDA - SUCESIÓN" IUE 2-13342/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hilda Raquel Messa o Mesa, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 10 de junio de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LEPRATTI BILAT, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-41821/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OSCAR OMAR LEPRATTI BILAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 10 de junio de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CARRO, PEDRO RUBÉN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 231-35/2025, según providencia 17/2026 de fecha 05 de junio 2026 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos quienes se consideren con derecho sobre los padrones No 3318, 8331 y 3322 (tres mil trescientos dieciocho, ocho mil trescientos treinta y uno y tres mil trescientos veintidós) de la segunda Sección Judicial de Colonia cuya prescripción se pretende ,que según plano del Agrimensor Jorge C. Combe Castro de fecha 29 de agosto de 2025, inscripto en Catastro con el N° 1262 el 09 de octubre de 2025 tiene una superficie de cinco hectáreas y cinco mil doscientos cuarenta y seis metros cuadrados (5 hás y 5246 m2) con frente a camino vecinal los padrones 3318 y 8331; a su vez el padrón 3322 tiene a su frente el padrón 3318 todos en la segunda sección catastral de Colonia (Miguelete) y linderos de los padrones 3320, 3323, 6971 y 19135. Asimismo se cita y emplaza a los titulares de los padrones linderos o quienes se consideren con derechos sobre los mismos sin perjuicio de realizar el emplazamiento en el domicilio real denunciado

conforme a lo estipulado en el 127.4 del CGP; todos bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Se expide el presente en la ciudad de Ombúes de Lavalle, el día nueve de junio de dos mil veintiséis.-
Colonia, 09 de junio de 2026
MARCOS ADRIÁN SASSO SÁNCHEZ
Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CALO BAEZ, GERVASIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-31356/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s REYNA JUANA GUTIERREZ PEÑA y GERVASIO CALO BAEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 22 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " INQUINTANELLI IGLESIAS, NEREO - SUCESIÓN" IUE 2-44171/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NEREO CARLOS INQUINTANELLI IGLESIAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 02 de junio de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/06 – 25/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ASSANDRI DAGHERO, NERYS - SUCESIÓN" IUE 2-40832/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NERYS MARGARITA ASSANDRI DAGHERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 26 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/06 – 25/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ BATISTA, DARWIN - SUCESIÓN" IUE 2-24872/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Darwin Numan GONZÁLEZ BATISTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 08 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/06 – 24/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ELIZABELAR MORAN, MARIO - SUCESIÓN" IUE 2-89320/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIO WALTER ELIZABELAR MORAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 18 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/06 – 24/06

Abelardo de la Espriella se proclamó ganador de las elecciones presidenciales de Colombia con datos del preconteo

El candidato presidencial colombiano-estadounidense Abelardo de la Espriella, representante de la tendencia de derecha por el movimiento Defensores de la Patria, se proclamó ganador del balotaje presidencial desarrollado el pasado domingo, correspondiente a las elecciones presidenciales de Colombia para el período constitucional 2026-2030. De acuerdo con los datos del preconteo oficial publicados por la Registraduría Nacional del país sudamericano, De la Espriella obtuvo el 49,66 por ciento de los votos, calculados sobre la base del 99,9 por ciento de las mesas escrutadas e informadas. Por su parte, su rival en esta segunda vuelta electoral, el senador de izquierda Iván Cepeda, perteneciente al partido Pacto Histórico, alcanzó el 48,70 por ciento de los sufragios en la misma instancia del preconteo preliminar. De la Espriella, conocido popularmente bajo el apelativo de "El Tigre", encabezó una celebración en la ciudad de Barranquilla junto a miles de simpatizantes para festejar los resultados de una jornada electoral en la que participaron aproximadamente 26 millones de ciudadanos colombianos, tanto residentes dentro del territorio nacional como en el exterior.

"Este fervor del pueblo colombiano fue el motor, la

fuerza volcánica que impulsó al 'Tigre' para defender la democracia, la institucionalidad y la libertad de la patria", manifestó públicamente el abogado de 47 años de edad. Asimismo, aseguró que durante su gestión presidencial asumirá la defensa de la Constitución Política de Colombia y trabajará con el objetivo de representar la unidad nacional.

El postulante calificó la jornada como una noche maravillosa en la que brilló la democracia y el país demostró su grandeza, asegurando que marca el inicio de una nueva historia, de una nueva era y de un cambio de orden que denominó como la "Patria Milagro".

Frente a la autoproclamación, el actual presidente colombiano, Gustavo Petro, advirtió de manera pública que la proclamación oficial del nuevo mandatario de la República solo podrá efectuarse de manera formal una vez que concluya el escrutinio definitivo de los votos, en un escenario donde la diferencia preliminar se situó en apenas 250.830 sufragios. "No se puede proclamar ningún presidente. Es el escrutinio el que determina quién es el presidente. Obedezco a los jueces", expresó el jefe de Estado a través de su cuenta en la red social X. Petro exhortó a la ciudadanía a mantener la

calma durante el desarrollo del proceso de conteo definitivo y reiteró su rechazo categórico a la injerencia de Gobiernos extranjeros —mencionando específicamente a Estados Unidos, Argentina y Ecuador— en el proceso electoral local, señalando que dichas acciones afectan la soberanía e independencia de la nación.

Por su parte, el registrador nacional, Hernán Penagos, ratificó el inicio formal del proceso de escrutinio tendiente a verificar las cifras iniciales del preconteo, las cuales otorgan de forma preliminar la ventaja a Abelardo de la Espriella con 12.959.542 votos por sobre el senador Iván Cepeda, quien acumula 12.708.712 sufragios. Penagos solicitó a la población esperar los resultados oficiales con tranquilidad y detalló que un contingente de 9.000 personas, compuesto por jueces y notarios, se encuentra distribuido en 2.992 comisiones escrutadoras con la tarea de revisar minuciosamente cada acta electoral en presencia de testigos y apoderados de las campañas políticas.

El candidato Iván Cepeda manifestó que, si bien reconoce los datos arrojados por el preconteo, subraya que dicha información carece de carácter vinculante.

En consecuencia, aclaró que solo reconocerá

formalmente la victoria de De la Espriella una vez que concluya el proceso de escrutinio definitivo.

"Debemos informar que nuestro grupo de testigos, decenas de miles de ciudadanos, abogadas y abogados, están procediendo a impugnar 33.000 mesas en todo el país. Una vez se pruebe el resultado final del escrutinio, una vez se hayan hecho las verificaciones correspondientes,

reconoceremos el resultado oficial que de él emane", aseveró Cepeda ante sus seguidores.

Esta segunda vuelta electoral en Colombia contó con el monitoreo de 2.600 integrantes de la Misión de Observación Electoral local y de 1.500 delegados internacionales pertenecientes a 26 organizaciones y misiones técnicas, entre las cuales se destacan la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea y el Instituto Republicano Internacional (IRI) de los Estados Unidos. A su vez, el Ministerio de Defensa informó que un total de 400.000 miembros de las Fuerzas Armadas custodiaron el desarrollo de las votaciones en todo el territorio nacional bajo las directivas del denominado "Plan Democracia".

Próximos pasos y repercusiones internacionales

Se prevé que el escrutinio a cargo de los jueces de la República finalice en las próximas horas, dando paso a las tareas operativas del Consejo Nacional Electoral de Colombia para consolidar los datos de todas las mesas de votación y validar de forma definitiva las cifras preliminares brindadas el domingo. (Xinhua)

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.



GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com